



PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01
NIT 816 000 158-5	

INFORME DE ACTIVIDADES
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 001 de 2021

CONTRATISTA	JHON ALEXANDER HURTADO ARCE	Periodo de ejecución	05 de marzo al 04 de abril de 2021
Objeto del contrato	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
Asesorar y proyectar los procesos de contratación que se adelanten en la entidad y revisar los procesos de contratación que se encuentran en ejecución	Durante el presente periodo y con ocasión de la instalación de la auditoria que realizará la contraloría municipal de Dosquebradas, a la cual fui delegado medinate auto en compañía de las profesionales, Lenith Parra Vanegas y Maria Gilma Manrique Noreña, previa solicitud del	La trazabilidad se hizo por el correo electrónico institucional. Y los soportes reposan en los archivos a cargo de la técnico

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce	REVISÓ: MGO	RECIBIDO POR: _____
		DIA ____ -MES ____ AÑO ____ HORA----



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
QUEBRADAS**

"UN CAMINO HACIA LA ESELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 815.000.159-5

	<p>auditor, se realizó una revisión de lo contratos solicitados para auditar, como son: las invitaciones públicas de mínima cuantía; i) 02 cuyo objeto es la adquisición de las pólizas, ii) 06 cuyo objeto es la adquisición de papelería y iii) 08 cuyo objeto es la compra y adquisición de equipos de computo y licencias.</p> <p>Los contratos de prestación de servicios profesionales de: Jhon Alexander Hurtado Arce, Nicolas Ríos Gonzalez, María Alejandra López Osorio, Roger Velasquez Toro, Edna Milena Calderon Torres, Diana Liseth Jacome Trujillo, Juan Fernando Jimenez Giraldo, Daniel Eduardo Salazar Betancourth, Diana Marcela Isaza Gómez, Katerin Sánchez Martinez.</p> <p>Durante el presente mes, se realizaron los estudios y documentos previos, la minuta del contrato, acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios profesionales 018 - 2021 con el</p>	<p>tesorera Doctora Lenit Parra Vanegas.</p> <p>Los archivos se encuentran en la Tesorería pagaduría a cargo de la Dra Lenith Parra Vanegas,</p>
--	---	--

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce	REVISÓ: MGO	RECIBIDO POR: _____ DIA ____ - MES ____ AÑO ____ HORA ---
--------------------------------------	-------------	--



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 216.000.159.5

<p>Proyección de Fallos y actos administrativos en procesos disciplinarios de segunda instancia.</p>	<p>abogado Juan Carlos Cataño Betancur, CDP 070 - 2021, RUBRO 2012, por valor de \$20.400.000.</p> <p>Durante el presente periodo se hizo entrega mediante auto de fecha 12 de marzo del expediente con radicado P - 073 de 2018, que se adelanta en contra del señor Saul Fernando Villabona Bayona, a efectos de resolver y proyectar para el señor Personero el impedimento presentado por el señor Secretario General, Doctor Nicolas Ríos Gonzalez.</p> <p>Mediante auto del 24 de marzo para estudio y proyección de la decisión de segunda instancia de los siguientes Procesos: i) Ana Marcela Giraldo Alvis, dentro del Radicado 2019 - 072, con sanción consistente en multa de 2 meses; ii) Jhon Jairo de Jesús Gómez Giraldo y Cendy Magali Castaño Cano, dentro del Radicado 170. - 2019, con sanción consistente en multa de un mes para el primero y dos meses para la segunda; iii) Juan</p>	<p>lugar donde reposan las carpetas.</p> <p>Los oficios de recibido de los expedientes reposan en los archivos de la Secretaría Ejecutiva del despacho del Personero.</p>
--	--	---

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR: _____

DIA _____ - MES _____ AÑO _____ HORA ---



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 1524

<p>Proyección de Actos Administrativos que sean requeridos en el desarrollo de las actividades de la entidad</p>	<p>Carlos Restrepo Sepulveda, dentro del radicado 076 - 2016, con sanción consistente en amonestación escrita.</p> <p>Durante este mes se realizó proyección y revisión de los siguientes actos administrativos:</p> <p>Resolución 017 de marzo 10 de 2021, "Por medio de la cual se reconoce y autoriza el pago de las vacaciones de la funcionaria Alba Lucia Arango Bedoya de la Personería".</p> <p>Resolución 018 de marzo 10 de 2021, "Por medio de la cual de la cual se reconoce y autoriza el pago de las vacaciones de la funcionaria Johana Marcela Largo de la Personería".</p> <p>Resolución 019 de marzo 26 de 2021, "Por medio de la cual se reconoce y ordena el pago de la Bonificación por servicios prestados a la</p>	<p>Los archivos reposan en la carpeta a cargo de la Doctora Lenith Parra Vanegas, Financiera.</p>
--	---	---

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR: _____

DIA ____ -MES ____ AÑO ____ HORA----



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
D O S Q U E B R A D A S**

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816.000.158-5

<p>Emitir Conceptos Jurídicos sobre los asuntos que le sean asignados.</p> <p>Asistir al Personero Municipal en las diferentes reuniones y comités institucionales y convocatorias comunitarias que se programen y representarlo cuando este lo disponga.</p>	<p>funcionaria María Gilma Manrique Noreña de la Personería municipal".</p> <p>No aplica este mes</p> <p>Durante el presente mes, asisti a varios comités, visitas programadas por el despacho del señor Personero, así:</p> <p>El día 24 de marzo a las 2 pm, asisti a la sala de juntas del despacho del señor alcalde, al comité convocado para analizar la problemática que afecta el orden público y la seguridad ciudadana que se viene presentando con los piques ilegales por las vías de la ciudad. A la cual asitieron los Doctores Juan Carlos Sepulveda Montoya Secretario de Gobierno y alcalde encargado, Rodrigo Períaza Vidal – Director Operativo de Tránsito y Delegado por la Secretaria, el</p>	<p>Las convocatorias y trazabilidad están en el correo electrónico de la Personería. Las actas de reunión y evidencia fotográfica reposan en la carpeta a cargo de la secretaria ejecutiva.</p>
---	---	---

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR: _____

DÍA ____ - MES ____ AÑO ____ HORA ____



PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

MIT 816.000159.4

Comandante de la Estación de Policía, Mayor Héctor Fabio Toro Z.

El día 25 de marzo a las 7.30 am, previa convocatoria a los Profesionales de la DIGER, Ingeniero Luis Miguel Tusama y Trabajadora social Beatriz M Franco, donde fuimos atendidos por la señora Solangel Vega asistimos al señor Personero a visitas de verificación de ocupación de espacio públicos en el sector rural de la veredas el estanquillo sector el provenir. Allí se encontro una sevidumbre de tránsito.

En el estanquillo alto, en el cual se observa un descapote y explanación con banqueo, listo para ser construido, a pesar de que el terreno se encuentra altamente afectado por un proceso erosivo en la parte baja del terreno, se observa un muro con llanta y tierra mal conformado, sin permisos, para ello se levanta el acta respectiva y



ELABORÓ: Jhon Alexander Huñado Arce

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR: _____

DÍA ____ -MES ____ AÑO ____ HORA----

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT 914.000.15045

	<p>se oficiara al corregir a efectos de que haga las verificaciones del caso.</p> <p>Durante el presente mes se atendió y ofreció respuesta al derecho de petición presentado el día 25 de febrero de 2021 por el ciudadano John Jaduens Osorio Galvis, quien se encuentra recluido dentro de establecimiento penitenciario pagando condena, el cual requiere apoyo para que le concedan el beneficio de la casa por cárcel.</p> <p>Frente al tema objeto de consulta el día 6 de marzo al correo stevenosorio89@gmail.com, se le</p>
	  <p>Los registros sobre la trazabilidad se encuentran en el correo electrónico institucional.</p>

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce	REVISÓ: MIGO	RECIBIDO POR: _____
		DIA ____ - MES ____ AÑO ____ HORA---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816.000.158.5

ofreció la respuesta, indicándole que se hizo una búsqueda en el sistema de información de la rama judicial, encontrando que existen dos condenas procesos que se encuentran a cargo de los jueces de ejecución de penas y medidas de seguridad de Pereira, con sus correspondientes radicados y conductas ilícitas. Además se le indica que la personería municipal, no tiene competencia para apoderarlo en este tipo de asuntos, por ello debe acudir a los defensores públicos u obtener copias del expediente digital y con el poderle hacer un estudio del proceso y proyectarle para su firma la solicitud de ser procedente.

El día 11 de marzo por delegación del señor Personero contenida mediante oficio PMD – 020 de fecha 11 de marzo, se me hizo entrega del seguimiento al cumplimiento del fallo proferido dentro de la acción de tutela instaurada por La señora Gloria Inés García Holguin, en contra del

ELABORÓ Jhan Alexander Hurtado Arce

REVISÓ MGO

RECIBIDO POR _____

DÍA _____ MES _____ AÑO _____ HORA ----



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL-2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. R15.000.158.5

Municipio de Dosquebradas, el Ministerio De Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Otros, en el cual se resuelve el incidente de desacato, dentro del radicado único: 660012205000201600106-03, siendo Magistrado ponente el Doctor Fernando Castillo Cadena quien notifico que la Sala de Casación Laboral, mediante providencia del 3 de marzo de 2021, **DECIDIÓ: PRIMERO: CONFIRMAR** la sanción impuesta al Secretario de Obras Públicas e Infraestructura de Dosquebradas (Risaraída), **JOSÉ JAIR SERNA MENDOZA** o quien haga sus veces y a su superior jerárquico **Alcalde Municipal de Dosquebradas, JORGE DIEGO RAMOS CASTAÑO** o quien haga sus veces, imponiéndoles como sanción para cada uno diez (10) días de arresto-y multa de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por las razones expuestas en la parte considerativa.

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR _____

DIA _____-MES _____ AÑO _____ HORA----



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"UN CAMINO HACIA LA EMULENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158.5

	<p>SEGUNDO: ENTERAR de esta decisión a los interesados en la forma prevista en el artículo 30 del Decreto 2591 de 1991.</p> <p>TERCERO: DEVOLVER el expediente al Tribunal de origen.</p> <p>Sin embargo, en decisión proferida por la Sala superior del distrito judicial de Pereria, suspende la sanción a efectos de verificar la realización de las obras dado el desistimiento de la peticionario del incidente de desacato.</p> <p>Se prestó apoyo al joven Junior Fernando Rodriguez identificado con cedula de ciudadanía 1.192.817.694, quien solicitó intervención y acompañamiento de la personería ante distrito militar para tramite de libreta militar. Al respecto se tomo contacto con el distrito, a efectos de dar tramite a la petición del ciudadano. El cual se contacto con la Personería via telefónica siendo</p>
--	---

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arco

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR: _____

DIA _____ - MES _____ AÑO _____ HORA ***



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
-UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA-

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 1524

Prestar Asesoría Jurídica al Secretario General, los Personeros Delegados, Asesora de Control Interno y Administrativa y Financiera conforme direccionamiento del Personero Municipal.

atendido por la auxiliar Johana Marcela Largo, a quien le comunico que ya lo habian atendido, dando las gracias por la gestión.

Se presto asesoría al señor personero delegado en asuntos penales encagado de las funciones de Secretario General de hacer una revisión a la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Penal Municipal Con Funciones de conocimiento de Pereira de fecha 11 de Marzo de Dos Mil Veintiuno 2021 en el proceso que se tramita por una conducta punible de Violencia intrafamiliar, en contra de Diana Marcela Londoño Medina, en el cual ha sido celebrado un preacuerdo entre el delegado de la Fiscalía General de la Nación y la acusada, en presencia del señor defensor, por tanto, se procedió al pronunciamiento del fallo de primera instancia, imponiendo la condena de 24 meses de prisión sin derecho a beneficio alguno por prohibición expresa de la ley, del cual

Las evidencias se encuentran enviadas desde el correo electrónico del Doctor Nicolas Ríos Gonzales nicolas.rios01@gmail.com

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR: _____

DIA _____ - MES _____ AÑO _____ HORA ---



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816.0001159.4

<p>Apoyar a la personería municipal en asuntos legales donde actúe la entidad como demandante, demandada o coadyuvante, asumiendo la representación judicial mediante poder otorgado por el Personero Municipal, para lo cual deberá realizar la revisión periódica de los procesos</p>	<p>se dio traslado a la Personería para su revisión, por ello realizada la lectura del caso, no se encuentra reparo alguno.</p> <p>Mediante acta de entrega de fecha 23 de marzo de 2021 se presta apoyo al Secretario General en la revisión, análisis de los siguientes procesos disciplinarios con radicados 119 y 120 - 2018 adelantado en contra del señor Ubemey Jaramillo Osorio; 093 y 100 - 2017 adelantado en contra de los señores Juan David Villa Romero y José Jair Serma Mendoza. Los anteriores por ser conductas pueden afectar la hacienda pública - temas presupuestales.</p> <p>Durante el presente mes, se realizó revisión a los estados electrónicos, para determinar la actividad procesal de las actuaciones que cursan en los Juzgados y Tribunal.</p> <p>Acción: Popular Radicado: 2020 - 024</p>
---	--

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR: _____

DÍA ____ -MES ____ AÑO ____ HORA----



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 814.000.152.5

<p>asignados Municipal de Dosquebradas; si dada la naturaleza del proceso, hay lugar a llamamiento en garantía o interposición de recursos se deberá informar al Comité de Conciliación y Defensa Judicialde la entidad, de igual manera se deberá presentar informe al comité de conciliación en los procesos judiciales de responsabilidad patrimonial en donde se demande o vincule ala entidad para que este pueda determinar la procedencia del llamamiento en garantía para fines de repetición.</p>	<p>Accionante: Personeria municipal municipio de Dosquebradas y Otros. Despacho: Juzgado 5 Administrativo</p> <p>Mediante auto de fecha 1 marzo se dispone hacer entrega de los correos electrónicos dando cumplimiento a los articulo 3 del Decreto 806 de 2020 y al numeral 5 del articulo 78 del CGP.</p> <p>Durante el periodo atendi las siguientes diligencias;</p> <p>Acción: Popular Accionante: Javier Montoya Accionados: Autopistas del Cafe Radicado: 2018 - 187 Despacho: Juzgado Civil Cto de Ddas</p> <p>Mediante decisión de fecha 5 de marzo notificado en estado del 8 de marzo, se profiero fallo</p>	<p>Las evidencias reposan en el correo electronico institucional.</p>
--	---	---

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR: _____

DIA _____ - MES _____ AÑO _____ HORA ***



PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816.000.152.5

negando las suplicas de la demanda. Sin embargo, se interpone el recurso de apelación con fecha 11 de marzo, el cual y mediante auto de fecha 12 notificado en esatdo del 15 de marzo, se concede el recurso.

Acción: Popular
Accionante: Cristian Camilo Ocampo
Accionados: Lineas Pereiranas y Otros
Radicado: 2018 - 141
Despacho: Juzgado Civil del Cto Ddas

El día 24 de marzo de 2021, a partir de las 8 am, se dio inicio a la audiencia de pruebas testimoniales decretadas en audiencia el día 26 de febrero, sin embargo los testigos no comparecen a la diligencia como tampoco justificaron su inasistencia. Así es que agotado el periodo probatorio se corre traslado para presentar los alegatos de conclusión por el termono de cinco (5) días, los cuales vencen el 7 de abril.



ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Aroé

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR: _____

DIA ____ -MES ____ AÑO ____ HORA ---



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816.000.158-5

Salvaguardar los documentos que para el desarrollo del objeto contractual le sean confiados.
Rendir informe mensual de todas las actuaciones y actividades ejecutadas.

El día 11 de marzo se remite al correo electronico institucional la contestación demanda, medio de control Acción Popular con Radicado 2020-005763 y aclaración de su contestación, dirigida al Doctor Fernando Alberto Alvarez Beltrán Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Risaralda, donde obra como Actor la Personería Municipal de Dosquebradas Accionados el Departamento de Risaralda (Secretaría De Infraestructura Y Otros, se Adjunto memorial y unas pruebas y aclara contestación de la demanda.

JHON ALEXANDER HURTADRCE

MAURICIO GARCÉS OBANDO
Personero Municipal (e)

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Aroce

REVISÓ: MGO

RECIBIDO POR _____

DÍA ____ -MES ____ AÑO ____ HORA----